



Universidad
Isabel I



NOS
IMPULSA



CONVOCATORIA DE PREMIOS TFG y TFM EN MATERIA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Convocatoria para el curso académico 2022-2023

La presente convocatoria es impulsada por el Observatorio de Igualdad de la Universidad Isabel I, en su intención de avanzar hacia una igualdad real y efectiva. Para lograr este cambio cultural queremos hacer partícipe a nuestro alumnado, contando con sus aportaciones de acuerdo con las siguientes bases:

Bases

- **Objeto**

1. La Universidad Isabel I, con el apoyo de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, lanza la I Convocatoria de Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster presentados por nuestros alumnos en el curso académico 2022-2023 en los que se contemple la perspectiva de género.
2. Los premios otorgados se ajustarán a las siguientes modalidades:

GRADO	MÁSTER
1 ^{er} premio: 1.000 €	1 ^{er} premio: 1.000 €
2 ^o premio: 500 €	2 ^o premio: 500 €
3 ^{er} premio: 200€	3 ^{er} premio: 200€

El Tribunal se reservará de posibilidad de dejar desierto cualquier modalidad de premio.

La cuantía de los premios se abonará a los premiados en el número de cuenta que designen los mismos.

- **Requisitos**

Los alumnos tendrán que cumplir con los siguientes requisitos para poder participar en esta convocatoria:

- Ser alumno de la Universidad Isabel I.

- Haber presentado y aprobado* su TFG o TFM en el curso 2022/2023.
- Los trabajos presentados deben estar enfocados en la igualdad y en la prevención de la violencia de género.

- **Temática**

La temática principal de los trabajos presentados girará en torno a la igualdad de género y/o a la prevención de la violencia de género, aportando conocimientos relevantes, protocolos de intervención, análisis de casos, etc. que contribuyan a avanzar hacia una sociedad donde prime la igualdad y la violencia cero.

- **Solicitud y documentación**

Se presenta a continuación el calendario de plazos de la convocatoria de premios:

3 – 14 de julio de 2023	Formulario de entrega de TFG y TFM
31 de julio de 2023	Comunicación de ganadores
1 – 4 de agosto de 2023	Entrega de premios

- **Jurado**

El fallo del Premio corresponderá a un Jurado, designado por el Observatorio de Igualdad.

Su composición será la siguiente:

- Presidencia: Corresponderá a un miembro del Observatorio de Igualdad
- Vocales: Cinco miembros del personal docente e investigador de la Universidad Isabel I. Estos miembros deberán abstenerse de evaluar aquellos trabajos presentados bajo su tutela y será sustituidos por otro miembro del PDI de un perfil similar y con las capacidades suficientes para llevar a cabo la evaluación.

- **Protección de datos**

La Universidad Isabel I tratará los datos personales de los participantes según lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el fin de gestionar el desarrollo y control de estos premios, en base a ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Los datos no se comunicarán a terceros salvo lo indicado en las bases de estos premios, o en los casos en que exista una obligación legal o sea estrictamente necesario para cumplir con el fin, como la comunicación de los datos de los premiados a través de nuestro sitio web, redes sociales o medios de comunicación social. Los datos se conservarán durante la vigencia de estos premios o el tiempo necesario para cumplir con esta finalidad y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento. Los interesados pueden ejercitar sus derechos, a presentar una reclamación ante una autoridad de control, a retirar el consentimiento, de acceso, rectificación, supresión y

* En el proceso de la convocatoria quedará descartado todo TFG/TFM presentado que no cumpla este requisito una vez cerradas las actas.

portabilidad de los datos, de limitación y oposición al tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos, cuando procedan, ante la Universidad Isabel I, c/ Fernán González, 76, C.P. 09003, Burgos; o en dpo@ui1.es. Más información en nuestra [política de privacidad](https://www.ui1.es/politica-de-privacidad) (<https://www.ui1.es/politica-de-privacidad>).